



Tema: **PSICOSOCIOLOGÍA**

Consultas técnicas  
frecuentes



**Consulta Técnica Frecuente: ¿Qué son los riesgos psicosociales?**

Respuesta:

Los riesgos psicosociales son la probabilidad o capacidad potencial que determinadas condiciones de trabajo tienen para afectar negativamente a la salud de los trabajadores.

El estrés laboral es el riesgo psicosocial por excelencia, y junto a éste se consideran riesgos psicosociales la violencia (interna o "mobbing" y externa), y otras formas de estrés (el síndrome de "Burnout", etc.). Pese a que el estrés es comúnmente catalogado como daño a la salud, en su consideración como riesgo no se ha de confundir con las manifestaciones que del mismo se pueden derivar, como por ejemplo: las crisis de ansiedad.

Si bien el estrés puede ser producido tanto por factores personales como laborales, en la evaluación de riesgos psicosocial sólo se valoran estos últimos. De esta forma, las condiciones de trabajo que pueden producir estrés son denominadas factores de riesgo psicosocial, entendiendo por éstas aquellas referidas al diseño, contenido, organización u ordenación del trabajo; que resultan nocivas para la salud del trabajador y la organización.

Técnico Olga Merino Suárez

Contacto [olga\\_merino@fremap.es](mailto:olga_merino@fremap.es)

Ref. Tema/nº consulta **15/1013**

Fecha Revisión **25-02-2016**

**Importante:** la contestación a la consulta técnica frecuente se ha efectuado desde un punto de vista técnico, sin tener en cuenta posibles factores adicionales susceptibles de influir en los conceptos analizados. Asimismo, en ningún caso se puede entender como vinculante.